



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de *Marzo* de 1991.

Acéptase con efectos -a partir del 27 de febrero de 1991- la renuncia presentada por el Prosecretario Jefe de la Corte Suprema de Justicia, señor Juan Manuel ESNAL.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (P)  
PROSECRETARIO JEFES  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION